

La Dirección de la empresa EXCOPESA 2000, S.L., es consciente de que el crecimiento y la competitividad de las Sociedades que lo constituyen dependen estrechamente del nivel de satisfacción de nuestros clientes con nuestros productos y servicios. Por ello establece y documenta la presente Política de Calidad aplicable a toda la actividad de *“Comercialización de armas, municiones, artículos de óptica, optrónica y accesorios para la caza y el tiro deportivo, ejercito y fuerzas de seguridad del estado”* como modelo de desempeño de sus actividades y referente para sus Sistemas de Gestión de la Calidad. Mediante esta política nos comprometemos a:

- Desarrollar e implantar Sistemas de Gestión de la Calidad adecuados a nuestra Organización y acordes con los principios establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y en esta política. Gerencia asigna responsables y se asegura de la integridad del sistema y su eficacia.
- Cumplir los requisitos aplicables a los productos y servicios suministrados, en la medida que lo exijan las normativas legales y las especificaciones de los clientes para los que se realizan. Respetar los acuerdos alcanzados con nuestros clientes y tomar en consideración sus expectativas.
- Optimizar la gestión de los procesos y metodologías de trabajo, de la información, de los aprovisionamientos, recursos y capacidades y de las relaciones internas o externas, puestos en juego en el desarrollo de nuestras actividades, dirigida siempre a la mejora continua de nuestra empresa.
- Establecer una dirección estratégica que asegure la viabilidad de la empresa a medio y largo plazo analizando los riesgos y oportunidades que caracterizan nuestro entorno. El análisis de este entorno incluirá todas las partes interesadas, reflejando sus necesidades y expectativas.
- Establecer y controlar el cumplimiento de objetivos coherentes con esta política y acordes con las capacidades de nuestra Organización. Asegurar que estos objetivos contribuyen a mejorar la calidad de nuestros productos y servicios y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Revisar periódicamente esta política para mantener su alineación con la visión y objetivos estratégicos de la dirección y con las necesidades detectadas en cada momento en el entorno del mercado, social y natural en el que desarrollamos nuestras actividades.

La Dirección asegura la implantación de las medidas necesarias para lograr el conocimiento y compromiso con esta Política de Calidad de todos los miembros de la Organización y que la misma esté a disposición de cualquier parte interesada.

Como responsable máximo de los Sistemas de Gestión de la Calidad implantados en la presente empresa, esta Dirección aprueba la presente Política de Calidad. Confiere al Responsable de Calidad, a través del Director General, su representación con la autoridad necesaria para lograr su desarrollo y aplicación.